

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación

En el Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, la Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web (<http://www.uvigo.es>) dentro de los siguientes apartados: Estudios, Centros, Servicios, Biblioteca y Extensión cultural y estudiantes.

Por otro lado, desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales se articulan las siguientes líneas de acción en lo relativo a los sistemas de información previa a la matriculación y a los procesos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso:

1. Intervenciones informativas realizadas en los Centros de Secundaria, dirigidas a los alumnos de Segundo de Bachillerato y de Segundo de los Ciclos Formativos de Grado Superior. Se presenta información esencial que ha de ser conocida por éstos antes de concluir tanto el Bachillerato como el Ciclo de Grado Superior, entre la que podemos mencionar:
  - Acceso a la Universidad: Pruebas y procedimiento.
  - Estudios Universitarios: Tipos y estructura.
  - Becas y ayudas al estudio: Principales instituciones convocantes.
2. Organización de jornadas con orientadores: Promovidas principalmente para facilitar el encuentro con los Departamentos de Orientación de los Centros de Secundaria y actualizar la información relacionada con la Universidad.
3. Organización y desarrollo de las visitas guiadas a los Campus de la Universidad de Vigo, con la finalidad de dar a conocer *in situ* las instalaciones que la Universidad de Vigo pone a disposición de los alumnos.
4. Participación en las ferias educativas: Organizadas en ámbitos autonómico, nacional e internacional, están destinadas a dar a conocer al alumnado la oferta educativa y de servicios de la Universidad de Vigo.
5. Campaña de divulgación de la Universidad de Vigo orientada a los estudiantes que comienzan sus estudios universitarios en el siguiente curso académico (<http://webs.uvigo.es/mergullate/>).
6. Servicio de atención telefónica y virtual a los centros educativos de Secundaria.
7. Publicación de:
  - *Guía Rápida del Estudiante*: Se pone a disposición del alumnado de nuevo ingreso la información orientativa que facilita el conocimiento de la institución. En ella se incluye: información general sobre el sistema universitario, estudios oficiales, calendario escolar, programas de movilidad, becas y ayudas al estudio, oferta académica, transporte a los Campus Universitarios, alojamiento, etc. También incluye un apartado específico para el alumnado de nuevo ingreso en el que se le orienta sobre su proceso de matriculación ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_es/administracion/alumnado/](http://www.uvigo.es/uvigo_es/administracion/alumnado/)).
  - *Guía de Salidas Profesionales*: Descripción de las principales salidas profesionales de las titulaciones ofertadas por la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.es/guiasaidasprofesionais/>).
  - *Guía del estudiante extranjero*: Con información práctica para los estudiantes extranjeros que deseen cursar estudios en la Universidad de Vigo en el marco de un programa de intercambio o de un convenio de cooperación internacional, o bien como estudiantes visitantes extranjeros, durante un cuatrimestre o un curso académico completo ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_es/administracion/ori/](http://www.uvigo.es/uvigo_es/administracion/ori/)).
  - Otras publicaciones centradas en aspectos propios de la vida universitaria como el

empleo, la movilidad, las actividades de extensión cultural...enfocadas para que el alumno de Secundaria se familiarice con la experiencia universitaria.

Además, en la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidad y la titulación, tales como:

1. *Página web del Centro.* Constituye un medio de orientación complementario en la vida académica del estudiante. De forma general, en ella el estudiante podrá encontrar información básica sobre el Plan de Estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, acceso a los servicios del Centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc....que se actualiza regularmente (<http://www.teleco.uvigo.es>).
2. *Visitas de los estudiantes al Centro.* Organizadas en algunos casos con el apoyo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, y en otros, encuadradas en actividades como la Semana de la Ciencia, tienen como objetivo mostrar, a los posibles futuros estudiantes, las actividades e instalaciones del Centro y explicarles los contenidos de las titulaciones que se imparten en el mismo. Durante las visitas se hace entrega a los alumnos de secundaria de un CD en el que se incluye información sobre el centro.
3. *Envío de folletos informativos a los estudiantes de institutos.* Aprovechando la presencia de estudiantes en los campus con motivo de las pruebas de Selectividad, se preparan folletos informativos sobre las titulaciones impartidas en el Centro, para que consideren la posibilidad de cursar sus estudios universitarios en el mismo.
4. *Charlas informativas dirigidas a profesores de ciencias y orientadores de enseñanza secundaria.* El público de estas charlas, planteadas en principio para ser desarrolladas en las Delegaciones de Educación de cada provincia, está constituido por los profesores de instituto que pueden servir de referencia a sus alumnos a la hora de elegir la carrera a cursar. El Centro considera de gran relevancia que estas personas dispongan de información actualizada, fiable y de primera mano sobre las titulaciones que imparte, ya que el mensaje que pueden transmitir a sus alumnos les llega por el más efectivo de los posibles canales que la Escuela pueda emplear.
5. *Actividades dirigidas a escolares de niveles educativos previos al Bachillerato,* para descubrir en edades infantiles el interés por algunos de los posibles trabajos de un estudiante de la Escuela. Por ejemplo, en 2008/2009 se realizó la actividad "Enxerño", financiada por FECYT y la Xunta de Galicia, organizada en torno a un taller de Robótica para estudiantes de último curso de Primaria y de Primero de la Educación Secundaria Obligatoria. Esta actividad tendrá continuidad durante el curso 2009/2010. Estas actividades despiertan el interés desde edades tempranas hacia posibles estudios técnicos en el futuro, siendo por tanto una labor a largo plazo en el proceso de captación de estudiantes para las titulaciones del Centro.

#### **Vías y requisitos de acceso al título**

El artículo 14.1 del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales establece que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el Artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

La Universidad de Vigo establece el acceso del alumnado recogido en el Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre, por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial. En un futuro el acceso del alumnado a la Universidad se realizará de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de acuerdo al calendario de implantación que en el mismo se señala, y con las vías de acceso que se indican.

El Centro respetará la normativa que se apruebe para el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional indicado por el artículo 36.4 del Real Decreto 1892/2008, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Los titulados en Ingeniería Técnica de Telecomunicación según planes de estudio previos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder, en la cantidad anual que determine la Universidad de Vigo, al Grado, siguiendo un itinerario específico indicado en la sección 5, y especificado en profundidad en la correspondiente memoria de curso de adaptación.

### **Perfil de ingreso recomendado**

La Escuela de Ingeniería de Telecomunicación carece de competencias propias para la selección de alumnos en lo que se refiere a los títulos de grado, al margen de la normativa marcada por la propia Universidad de Vigo. No obstante, sí sería deseable definir una serie de características generales que un estudiante debería tener para afrontar con garantías de éxito los estudios que conducen a la obtención del grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación. Estas características se podrían resumir de la siguiente manera, desde el punto de vista académico los estudiantes deberían tener una buena base matemática y física y conocimientos básicos de inglés, pues gran parte de la bibliografía se encuentra en este idioma y sobre todo porque las asignaturas optativas serán impartidas en inglés (inicialmente toda la documentación de estas asignaturas estará en dicho idioma y, como objetivo a medio plazo, se plantea que toda la docencia optativa se imparta exclusivamente en inglés), según se recoge en las fichas de módulo y materia correspondientes en el apartado 5.

Entre las posibles orientaciones de Bachillerato, la modalidad de Ciencia y Tecnología se considera la más adecuada para acceder a la titulación propuesta, ya que esta vía formativa supone una orientación previa al alumno hacia las titulaciones del ámbito de la Ingeniería.

Además, tendrán acceso todos aquellos alumnos que hayan superado ciclos formativos de grado superior. Estos últimos, en función de los convenios anuales que la Universidad de Vigo y la Xunta de Galicia firman, podrán tener reconocimiento de créditos en función de los estudios cursados en dichos ciclos formativos. Se recomienda a los alumnos haber cursado ciclos de las familias profesionales “Imagen y Sonido”, “Electricidad y Electrónica” o “Informática y Comunicaciones”.

Los titulados en Ingeniería Técnica de Telecomunicación, a partir de planes de estudios previos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán ingresar en la tecnología correspondiente. Estos estudiantes seguirán un itinerario diferenciado que les permitirá obtener, en un curso académico, el título de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, con la mención correspondiente a la tecnología cursada en su titulación previa de Ingeniería Técnica, tal y como se especifica en la correspondiente memoria del curso de adaptación.

Desde el punto de vista de las habilidades y aptitudes personales, los estudiantes deberían tener:

- Capacidad de estudio y voluntad de trabajo
- Capacidad de abstracción
- Capacidad de síntesis y análisis
- Capacidad de innovar y capacidad creativa
- Capacidad de relación y comunicación
- Habilidades sociales básicas para el trabajo en equipo
- Curiosidad y mentalidad abierta
- Facilidad para adaptarse a los cambios tecnológicos
- Interés por las nuevas tecnologías de la información

El procedimiento para la definición de dicho perfil aparece recogido en el procedimiento DO-0101 P1 “Diseño, autorización y verificación de las titulaciones oficiales” del sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación, realizado al amparo del programa FIDES-AUDIT. Por otra parte, en el procedimiento DO-0202 P1 “Promoción de las titulaciones” se describe el proceso de captación de alumnos que conlleva también, una inevitable definición del perfil de ingreso, previa a la elaboración de las estrategias de captación

Por otro lado, el documento de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación recoge también una serie de procedimientos para estudiar y conocer los

perfiles de los alumnos de nuevo ingreso, con al fin de adoptar medidas tanto académicas como de orientación personal que mejoren la probabilidad de éxito de aquellos.

El conjunto de indicadores relativos al ingreso de los nuevos estudiantes, cuya información se encuentra disponible a través de los Servicios Informáticos de Gestión de la Universidad de Vigo, en el momento de elaboración de esta memoria son:

- Porcentaje de estudiantes que eligen la titulación como primera opción.
- Nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Relación de estudiantes preinscritos sobre plazas ofertadas.

Las tablas siguientes contienen los resultados obtenidos para los cursos académicos previos a la implantación del Grado en las tres titulaciones que se impartían en la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación.

Titulación: Ingeniero de Telecomunicación				
Curso	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Porcentaje de estudiantes que elige la titulación como primera opción	27,98	79,26	75,68	96,97
Nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso	5	6	6,9	6
Relación de estudiantes preinscritos sobre plazas ofertadas	3,24	0,9	0,68	0,6

Titulación: Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sonido e Imagen				
Curso	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008 <sup>1</sup>
Porcentaje de estudiantes que elige la titulación como primera opción	21,89	66,67	59,05	89,13
Nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso	6	6	6	5,2
Relación de estudiantes preinscritos sobre plazas ofertadas	8,68	2,18	1,69	0,61

Titulación: Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación				
Curso	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008 <sup>2</sup>
Porcentaje de estudiantes que elige la titulación como primera opción	25,07	73,27	72,38	95,16

<sup>1</sup> Se aumentó el número de plazas ofertadas a 75, cuando en años anteriores eran de 50.

<sup>2</sup> Se aumentó el número de plazas ofertadas a 75, cuando en años anteriores eran de 50.

Nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso	6	6	6,7	5,1
Relación de estudiantes preinscritos sobre plazas ofertadas	7,34	1,77	1,721	0,83

En cuanto a los alumnos incorporados en los primeros cursos de impartición del Grado, la tabla siguiente recoge sus características:

Titulación: Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación				
Curso	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Porcentaje de estudiantes que elige la titulación como primera opción	88.82%	95.04%	93.67%	93.29%
Nota media de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso	7.67	7.54	8.07	7.86
Relación de estudiantes preinscritos sobre plazas ofertadas	1.24	1.10	1.21	-

Se puede observar que la selección de la titulación resulta muy vocacional, ya que en torno al 90% de los matriculados por primera vez lo hacen tras seleccionar el Grado en primera opción. Este es un dato muy positivo porque redundante en el arraigo de los alumnos en la titulación, no siendo esta una etapa intermedia hacia la verdadera vocación académica. La nota media ha estado, en los primeros cuatro años de implantación, por encima del 7.5, que es un dato a tener en cuenta. Además, se observa que la demanda de plazas excede ligeramente a la oferta, aunque la demanda de plazas en primera opción es algo menor que la oferta de los primeros años de impartición (150 alumnos).

Con el fin de ampliar el conocimiento sobre el perfil de ingreso de los nuevos alumnos, y analizar qué impacto tiene sobre la tasa de graduación de los estudiantes, se pretende incorporar nuevos indicadores tales como los descritos a continuación. Estos indicadores, en su mayor parte, han sido incorporados como indicadores de admisión en el Sistema de Integrado de Información Universitaria (SIIU), lo que facilitará la comparación con otras titulaciones del Sistema Universitario Español similares.

- Relación de alumnos de nuevo ingreso por procedencia (Bachillerato, Formación Profesional, Mayores de 25 años, otras titulaciones).
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (SIIU)
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción (SIIU)
- Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción (SIIU)
- Preinscritos en primera opción (SIIU)
- Preinscritos en segunda opción y sucesivas opciones (SIIU)
- Nota mínima de admisión (SIIU)
- Ocupación de la titulación (SIIU)
- Preferencia de la titulación (SIIU)
- Adecuación de la titulación (SIIU)

Asimismo, se contempla la realización de encuestas que permitan recoger información sobre

aspectos tales como los motivos por los que los alumnos eligen la titulación, cómo han sabido de su existencia, la facilidad de acceso a la información sobre la oferta formativa y calidad de esta información, o el conocimiento previo del perfil de ingreso recomendado y el grado de identificación propia con ese perfil.